

"2008-2010.

Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución, en la Ciudad de México"

> México, D.F., a 2 de octubre de 2009. INMUJERES-DF/DG/667/10-09

Mtro. Pablo Yanes Rizo Director General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social Distrito Federal Presente

En respuesta a su oficio CEDS/645/09 relacionado con los resultados de la evaluación externa 2008-2009 del Programa de Atención Integral de Cáncer de Mama en el Distrito Federal, anexo le envío las observaciones que consideramos pertinente agregar al documento de evaluación. Lo anterior, con el fin de que se tomen en consideración dentro de las recomendaciones finales que emita el Consejo de Evaluación a su digno cargo.

Al igual que usted, considero que toda evaluación es positiva ya que sus resultados nos permitirán optimizar la operación del Programa de Atención Integral de Cáncer de Mama y alcanzar el principal objetivo del mismo que es garantizar a las mujeres de la Ciudad de México el acceso a su derecho a la salud.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Martha Lucía Mícher Camarena Directora General del Instituto de las Mujeres

del Distrito Federal







